



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Segundo Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Santiago Creel Miranda	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año II	Ciudad de México, jueves 23 de febrero de 2023	Sesión 9

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	5
APERTURA DE LA SESIÓN	5
ORDEN DEL DÍA	5
La Presidencia da la bienvenida y saluda la presencia de los invitados especiales a la sesión solemne.	5
DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA	
PARTICIPACIONES EN LENGUA INDÍGENA, DESDE LA TRIBUNA	
De conformidad con el acuerdo aprobado por esta soberanía, y con el propósito de preservar e impulsar el desarrollo de las lenguas indígenas nacionales, se otorga el uso de la tribuna a ciudadanos representantes y hablantes de lenguas originarias:	5
-La ciudadana Ofelia Carrera García, quien se expresa en lengua mazateca.....	6

-El ciudadano Bernardo Hernández García, quien se expresa en lengua náhuatl. . . .	6
-La ciudadana Erika Santiago Montalván, quien se expresa en lengua amuzgo.	6
-La ciudadana Zenaida Alavez Ruiz, quien se expresa en lengua zapoteca.	7
-La ciudadana Inocencia Arellano Mijares, quien se expresa en lengua o´dam.	8
INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROMEXICANOS	
En representación de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, participa:	
-La diputada Irma Juan Carlos, de Morena.	8
INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS	
Para hacer uso de la tribuna en nombre de su grupo parlamentario, intervienen:	
-La diputada Fabiola Rafael Dircio, del PRD.	9
-La diputada María del Rocío Banquells Núñez, de MC.	10
-La diputada Araceli Celestino Rosas, del PT.	11
-La diputada María del Rocío Corona Nakamura, del PVEM.	12
-El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del PRI.	13
-La diputada Yesenia Galarza Castro, del PAN.	14
-La diputada María del Rosario Reyes Silva, de Morena.	16
MENSAJE DE LA PRESIDENCIA	
La diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos, presidenta de la Mesa Directiva, dirige un mensaje a la Asamblea con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. . . .	16
HIMNO NACIONAL	
La asamblea entona el Himno Nacional Mexicano en idioma español.	17
El Coro Ayuuk, de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata de San Pedro y San Pablo Ayutla, región mixe del estado de Oaxaca, entonan el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.	17
ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN	18
CLAUSURA Y CITA	19

RESUMEN DE LOS TRABAJOS	20
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN.	21

**Presidencia de la diputada
Karla Yuritzi Almazán Burgos**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Pido a la Secretaría haga del conocimiento de esta Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de diputadas y diputados.

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 465 diputadas y diputados, por lo tanto, hay quórum.

APERTURA DE LA SESIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos (a las 12:42 horas): Muchas gracias, diputada secretaria. Se abre la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

ORDEN DEL DÍA

La secretaria diputada Saraí Núñez Cerón: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Orden del día

Jueves 23 de febrero de 2023

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Intervención de un representante de los pueblos indígenas.

Intervención de la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Intervenciones de los grupos parlamentarios.

Intervención de la Presidencia de la Mesa Directiva.

Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Damos la bienvenida a nuestros invitados, a los padres de familia acompañantes, Beatriz Ramón Juan, Leticia Martínez Julián, José Víctor Martínez Bautista, Carlos Sigüenza Acevedo, José Carlos Laureano Cesáreo, Reyna Díaz Ojeda, Flor Mariela Martínez Martínez, Gamaliel Santos Madrigal, Encarnación Martínez Galván, Angélica Julián María, Ponciano Julián María, Alberto Uri Loeza Silva y Berta Aguilar López.

Asimismo, también damos una cordial bienvenida a los maestros que los acompañan, a Pérez Martínez, Érica, que es la directora. Bienvenida. A García González, Marciano, maestro del coro, a Fernández Gabriel, Hilarión, docente, a Galván Martínez, Filemón, también docente.

A Borja Vázquez, Miriam Azucena, presidenta del Comité de Padres de Familia, a Galván Martínez, Abel, tesorero del Comité de Padres, y a García Pérez, Victoria, regidora de Educación Municipal.

A los alumnos integrantes del coro, a todas ustedes y también a otros alumnos, bienvenidos a esta Cámara de Diputados. Son alumnos integrantes del Coro Ayuuk, de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata. Un aplauso, por favor, a todos los que nos acompañan el día de hoy en este pleno.

La escuela Emiliano Zapata se encuentra ubicada a 2 horas de la ciudad de Oaxaca, perteneciente al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, siendo la puerta a la región mixe en el estado de Oaxaca. Bienvenidos.

**DÍA INTERNACIONAL DE
LA LENGUA MATERNA**

**PARTICIPACIONES EN LENGUA
INDÍGENA, DESDE LA TRIBUNA**

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural, y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, se dará el uso de la tribuna a ciudadanos representantes y hablantes de lenguas originarias, hasta por tres minutos. Tiene la palabra la ciudadana Ofelia Carrera García, hablante de la lengua mazateca, originaria del estado de Oaxaca. Adelante, ciudadana Ofelia Carrera.

La ciudadana Ofelia Carrera García: La lengua indígena es un medio de comunicación que ha prevalecido de generación en generación en cada grupo étnico, nuestro deber es fomentarla, preservarla y enriquecerla, con ella damos a conocer todos los conocimientos y elementos naturales que se encuentran plasmados en nuestras costumbres y tradiciones, en ella se encuentra nuestra identidad cultural.

Nuestras lenguas indígenas juegan un papel importante al transmitir todo el pensamiento y sabiduría de un pueblo, su cosmovisión respecto a la forma de ver las cosas en otras dimensiones, y su visión en la forma de resolver sus problemas con apoyo del consejo de ancianos que con palabras sabias, nobles y humildes van corrigiendo la forma de hacer y decir las cosas de las nuevas generaciones.

Nuestro país tiene una composición pluricultural sustentada en sus más de 68 grupos indígenas con su propia lengua y forma de ver, decir y hacer las cosas, con un propio origen histórico, son parte integrante de todo nuestro patrimonio cultural y lingüístico, por eso es de suma importancia que todos los mexicanos las respetemos y las prevalezcamos.

Hoy en día de las radios comunitarias han estado jugando un papel importante al transmitir la emisión de programas culturales que promuevan la oralidad y la literatura de nuestra lengua en las comunidades, cantando, declamando, bailando y compartiendo discursos, por eso el papel de nosotros es muy importante ya que tenemos la obligación de proteger y promoverlas en todo momento.

Los espacios para desarrollar las habilidades y enseñar nuestra lengua es en el seno de la familia, de la escuela y de la comunidad, espacios nobles donde se puedan transmitir y apropiarse de la sabiduría existente en las costumbres y tradiciones.

Nuestra lengua indígena es el mejor vehículo para comunicarnos. Muchas gracias, Cámara de Diputados, por darme la oportunidad de estar aquí. Vengo representando a Huautla de Jiménez, Oaxaca, y muchas gracias por la oportunidad que me dieron. Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, ciudadana Ofelia Carrera García. Tiene la palabra el ciudadano Bernardo Hernández García, hablante de lengua náhuatl, originario del estado de Guerrero.

El ciudadano Bernardo Hernández García: (Habla en lengua náhuatl) Desde inicios de nuestra historia, los pueblos in-

dígenas, quienes practicamos y hablamos una lengua materna, hemos sido discriminados ante la sociedad, nos han considerado como ignorantes y que somos felices viviendo bajo nuestra ignorancia. Pero esto no es de todo cierto.

Buenos días, diputadas y diputados de este honorable Congreso, y público en general, quienes tienen el gusto de escuchar.

El acelerado descenso de las lenguas indígenas en México reclama un detallado diagnóstico de tan preocupante situación. La persistencia de los prejuicios y la discriminación inhiben el uso de la lengua náhuatl en los hablantes bilingües de Guerrero, quienes adoptan una doble postura: defienden la lengua indígena y asumen los mismos prejuicios contra aquella. Tales actitudes se identifican mediante diversas pruebas.

Ante el panorama de la extinción de lenguas indígenas y las consecuencias que este hecho conlleva a sus hablantes y en general al patrimonio cultural, por ello, es necesario promover acciones encaminadas a fortalecer las lenguas que todavía permanecen en México. Sin embargo, no es posible poner en práctica ningún programa de revitalización y rescate de lenguas sin un adecuado diagnóstico de los procesos sociales, culturales y políticos que intervienen en el fenómeno de la muerte de las lenguas.

Por tal motivo, ante las actitudes discriminatorias se intenta conocer el papel que desempeñan las actitudes negativas hacia nosotros los que somos hablantes de nuestra lengua. Sí, porque la lengua náhuatl no es un dialecto. (Habla en lengua náhuatl). Que viva el estado de Guerrero.

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le agradecemos al ciudadano Bernardo Hernández García su participación, hablante de la lengua náhuatl, originaria del estado de Guerrero.

Tiene ahora la palabra la ciudadana Érika Santiago Montalván, hablante de la lengua amuzgo, originaria del estado de Guerrero. Adelante, ciudadana Érika Santiago Montalván.

La niña Érika Santiago Montalván: (Habla en lengua amuzgo). Amuzgo, palabra del agua, palabra de nuestros ancestros, palabra que retumba en las entrañas y vibra en las venas de quienes nos escuchan.

Buenos días, diputadas, diputados y todos los que nos ven y escuchan. Estoy muy contenta de estar nuevamente en este recinto, para hablarles de lo valioso e importante que es hablar una lengua indígena.

Soy Érika Santiago Montalván, tengo 13 años, curso el segundo grado de la educación secundaria en la escuela Vicente Guerrero, del Consejo Nacional de Fomento Educativo, Conafe, ubicada en la comunidad de San Francisco las Palmas, municipio de Ometepec, en el estado de Guerrero, de donde soy originaria.

Me siento muy orgullosa de ser hija de unos padres indígenas, a quienes les agradezco que desde pequeña me inculcaran el lenguaje del amor, el respeto hacia los demás y, sobre todo, el amor a mis raíces.

Para mis hermanos indígenas, el 21 de febrero es un día muy importante, porque conmemoramos el Día Internacional de la Lengua Materna, y es de gran alegría compartirla con ustedes y mencionar que México es un país muy rico por la diversidad de lenguas que se hablan en él. Es mi orgullo ser portavoz de esta riqueza cultural que poseemos gracias a nuestros ancestros.

El propósito de conmemorar esta importante fecha es fomentar y revitalizar las lenguas indígenas, patrimonio cultural que nos da identidad precisamente como indígenas.

Nosotros, los amuzgos, somos una comunidad originaria y esto representa un valor que nos da identidad nacional e internacional. Por eso me siento contenta que un día como hoy nos den y reconozcan el valor que merecemos; es justo que la sociedad mexicana y los gobiernos de diferentes niveles sean inclusivos ante la diversidad de nuestro país, por la que los grupos étnicos han luchado durante años para lograr el reconocimiento y así garantizar nuestros derechos.

Es importante mencionar que los gobiernos anteriores han marginado a nuestros pueblos con carencias en los servicios básicos, como educación, salud, seguridad social y oportunidades de desarrollo, que son derechos fundamentales de las personas para acceder a una vida digna.

En mi experiencia en mi etapa de estudiante, veo como opción única e importante en mi vida continuar con mi formación en el Consejo Nacional de Fomento Educativo; en él tengo la oportunidad de concluir el nivel básico y continuar mis estudios; además, existe la alternativa de

poder colaborar como educadora comunitaria para servir a mi comunidad.

Por ello hago extensa la invitación a las niñas, niños adolescentes y jóvenes a continuar esforzándose en el proceso de formación día a día, para realizar nuestros sueños y el de nuestros padres.

Es preciso reconocer el apoyo incondicional que nos brinda la familia y, en especial, nuestros padres. Manifiesto mi agradecimiento a mis papás: Feliciano y Julia, a quienes amo y admiro por su dedicación, que ha permitido a mis hermanos y a mí tener un hogar lleno de amor y alegría. Compañeros estudiantes y hermanos indígenas, que se escuche nuestra voz: Ni un indígena más sin educación.

Todos tenemos la capacidad de aprender y de enseñar, la juventud, nuestra imaginación, la riqueza que nos ofrece nuestro entorno. Contamos con... (continúa hablando en amuzgo). Gracias.

El presidente diputado Santiago Creel Miranda: Le agradecemos a la ciudadana, a la joven ciudadana Érika Santiago Montalvo, por sus palabras que reflejan su cultura, cultura amuzgo. Y nos dio mucho gusto recibirla, siempre serás bienvenida aquí, a la Cámara de Diputados y siéntete en plena confianza, porque aquí te vamos a escuchar y vamos a atender todo lo que dices. Muchas gracias.

Honorable asamblea, vamos a esperar unos minutos para que puedan procesarse los discursos y poderse proyectar en pantalla. Nos tardará, digamos, una cuestión técnica con las traducciones, hacerlas en pantalla, para que quienes intervengan puedan intervenir en su propia lengua y nosotros, que no la conocemos, podamos darle seguimiento a través de la pantalla. Les pido, por favor, su comprensión, serán solamente unos minutos, muchas gracias.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Comentan que ya está lista la semblanza de la ciudadana Zenaida Alavez Ruiz. Por lo tanto, le damos la palabra, ella es hablante de la lengua zapoteca, originaria del estado de Oaxaca. Adelante, ciudadana Zenaida.

La ciudadana Zenaida Alavez Ruiz: Buenos días a todos. Agradezco mucho la invitación. Me llamo Zenaida Alavez

Ruiz, soy originaria de San Pablo Macuilianguis y hablo zapoteco.

Año con año se celebra el Día Internacional de la Lengua Materna, lengua que escuchamos desde el vientre materno, un pueblo que habla su lengua vale. Es la herencia de nuestros ancestros, no dejemos que desaparezca. La lengua es sagrada, es nuestra comunicación.

En San Pablo Macuilianguis se ha trabajado incansablemente por su rescate y su preservación, hemos escrito cuatro libros, los pueden consultar en la liga tagayumacuilianguis.com.

Estoy orgullosa porque el día de hoy la lengua macuilianguis se habla, se escribe, se lee y se canta. Es importante festejar a nuestras lenguas maternas, pero es más importante respetarlas, cuidarlas, promoverlas y, sobre todo, fomentar que sigan hablándolas. Con esto respetaremos nuestras lenguas y nuestra cultura.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, ciudadana Zenaida Alavez Ruiz. Tiene la palabra la ciudadana Inocencia Arellano, hablante de lengua o'dam, originaria del estado de Durango. Adelante.

La ciudadana Inocencia Arellano Mijares (Habla en lengua o'dam): Muchas gracias por su atención y el espacio.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, ciudadana Inocencia Arellano.

INTERVENCIÓN DE LA PRESIDENTA
DE LA COMISIÓN DE PUEBLOS INDÍGENAS
Y AFROMEXICANOS

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Tiene la palabra la diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, hasta por cinco minutos. Adelante, diputada.

La diputada Irma Juan Carlos: Con la venia de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Adelante.

La diputada Irma Juan Carlos (Habla en lengua zapoteca): Buenos días, hermanas y hermanos que nos escuchan en todos los rincones de nuestro país. Vengo con mucho gusto y es un honor para mí poder dirigir estas palabras a nombre de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, dos culturas distintas, pero relacionadas, porque hemos vivido una misma realidad a lo largo de cientos de años.

Hace 531 años fuimos invadidos por el occidente en esta tierra santa y, a partir de ahí, nuestros mundos se alteraron en gran medida. La historia cuenta que Colón descubrió América. Sin embargo, nuestros abuelos hablan de cómo se nos fue despojando de nuestra identidad cultural, de nuestros territorios y de nuestros recursos naturales. Nos platican de cómo el Estado corrupto les fue orillando para avergonzarse de sus orígenes. De cómo una sociedad los fue arrinconando hasta sentirse inferiores. Por eso ser de piel morena, portar tu huipil, hablar tu lengua materna hoy sigue siendo un sinónimo de discriminación y marginación.

Por ello que sirva este momento y espacio para reflexionar qué es lo que hemos hecho para que hoy nuestras lenguas maternas se encuentren en peligro de extinción. Y plantearnos qué debemos de hacer para remendar los errores del pasado. Por eso desde el corazón de esta hermosa nación, como mujer indígena y reconociendo el gran mestizaje que se produjo a lo largo de esta historia, en este Recinto Legislativo levanto la voz con la flor de la palabra, con el sonido y los símbolos de la cosmovisión de nuestros pueblos y comunidades indígenas.

Y esta conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna sepan todos y todos que nuestras lenguas originarias aún están vivas, a pesar de lo que ha implicado hablarlas, a pesar de lo que ha implicado mantenerlas vivas. Sin embargo, también quiero decirles que algunas agonizan, como producto de una política pública de exterminio en los años de los gobiernos corruptos.

Por eso abrazamos las nuevas políticas públicas de nuestro gobierno, que por el bien de todos primero los pobres, primero las y los indígenas, las y los afromexicanos. Nadie puede negar que nuestras lenguas son una importante fuente de sabiduría milenaria, un legado que nos dejaron nuestros ancestros, un puente hacia nuestras raíces e identidad, un reflejo de la diversidad y la riqueza de este mundo.

Desde lo más profundo de mi ser hago un llamado para que nuestras mentes y corazones estén siempre abiertos a escuchar nuestras palabras y a aprender de la sabiduría indígena.

nas. A celebrar nuestras culturas y tradiciones con amor y respeto. Que nuestros labios estén listos para hablar nuestras lenguas. Porque no hay mejor manera de preservarlas que haciendo uso de ellas en los espacios públicos, fomentando su uso y reconociendo a las personas que hablan su lengua.

Por ello, como lo menciona nuestro hermano Evo Morales, ejercer la lengua es uno de los derechos más importantes para los pueblos indígenas y, por lo tanto, para la humanidad. La lengua es cultura y proyecta una cosmovisión, una forma de ver el mundo, de vincularse con otros. Si desaparecen las lenguas desaparecerán las memorias y culturas de los pueblos. México es un país pluricultural, pluriétnico y plurilingüe.

Por eso la cultura de los pueblos originarios debe procurarse, visibilizarse, sensibilizarse y alejarse del folclor. Se requiere de políticas públicas efectivas que promuevan la enseñanza y uso de nuestras lenguas, porque la preservación, fortalecimiento y difusión de nuestras lenguas no es una cuestión cultural solamente, también se trata de una justicia social, un asunto donde todas y todos somos responsables.

Sigamos fomentando los espacios, como las lenguas toman la tribuna, y hagamos retumbar las voces de las 68 naciones indígenas en nuestro país y las voces de nuestras hermanas y hermanos afromexicanos.

Para cumplir, quiero citar parte de un poema del maestro Miguel León Portilla...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputada.

La diputada Irma Juan Carlos: Pido tolerancia, porque hablé en mi lengua, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Irma Juan Carlos: “Cuando muere una lengua mueren las cosas divinas, estrella, sol y luna, las cosas humanas; pensar y sentir, no se reflejan ya en ese espejo. Cuando muere una lengua sus palabras de amor, entonación de dolor y querencia, tal vez viejos cantos, relatos, discursos, plegarias, nadie cual fueron alcanzará a repetir.”

“Cuando muere una lengua, ya muchas han muerto y muchas pueden morir. Espejos para siempre quebrados, som-

bra de voces para siempre acalladas: la humanidad se empobrece”.

Por el respeto y la dignidad de las naciones originarias, no más marginación, no más discriminación, no más racismo, no más corrupción y no más personas como García Luna en el gobierno. Ni una lengua menos. Vivan las lenguas de los pueblos indígenas. Muchas gracias. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Irma Juan Carlos.

INTERVENCIÓN POR PARTE DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Se otorgará el uso de la palabra a los grupos parlamentarios en orden ascendente, hasta por cinco minutos, para referirse a esta celebración. Tiene la palabra la diputada Fabiola Dircio, del Grupo Parlamentario del PRD, hasta por cinco minutos. Adelante, diputada Fabiola Rafael Dircio.

La diputada Fabiola Rafael Dircio: (Habla en lengua originaria) Con el permiso de la Presidencia. Diputadas, diputados, en esta tribuna quiero confirmar que las y los representantes de pueblos indígenas y afromexicanos en esta LXV Legislatura no venimos a luchar por derechos, no venimos a pedir dádivas, por el contrario, nuestro deber es exigir que se respeten los derechos existentes por igual para todos y para todas, que se cumpla la ley.

La de la voz es digna representante de una minoría, la cual mi deseo es empoderar, consciente de que son los pueblos indígenas garantía de la prevalencia de las lenguas, de nuestra historia y raíces, sin embargo, las palabras se vuelven frágiles ante acciones que condenan su presencia y si a ello sumamos los quehaceres de regresión se tiene una clara condena para su presente y futuro.

Un ejemplo de ello son los recursos económicos, por ello, es necesario manifestar enérgicamente que este año se presupuestaron solo 64 millones de pesos para conformar el patrimonio del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, el cual es el encargado principal de fortalecer y coordinar el desarrollo de las lenguas originarias.

Lo anterior es un verdadero patrón que rompe el discurso del titular del Poder Ejecutivo. Así mismo pasó con los recursos destinados al Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, disminución presupuestal que deja ver la realidad e importancia que esta administración ha tenido por los pueblos originarios.

Esas instrucciones impulsadas por la administración actual y arropada por la mayoría oficialista de esta Cámara de Diputados debe ser denunciado como etnocidio, que es negar el derecho de los pueblos originarios para disfrutar, desarrollar y transmitir su cultura y su propia lengua.

Esas gestiones de rechazo a los orígenes de nuestra nación deviene en un mayor trabajo para quienes sí estamos comprometidos con el rescate de nuestra lengua y de nuestros pueblos afromexicanos e indígenas, pues se tiene que trabajar no solo para mantener la historia de nuestras lenguas, además de su preservación tenemos que revitalizarlas y promocionarlas, darle un nuevo respiro, mayor presupuesto.

Otro diálogo es posible, fomentémoslo en tlapaneco, zapoteco, maya, mixteco, amusgo, mitzi u otomí, desde el norte al sur, en todos los rincones en que exista un hablante de algunas de las lenguas, 68 lenguas indígenas a nivel nacional.

Amigos, amigas diputadas, este día de conmemoración de la lengua materna les invito para que hagamos un juicio de valor y en verdad reconozcamos su importancia, su riqueza, nos sintamos orgullosos y orgullosas del patrimonio de nuestros orígenes, que ello debemos de hacerlo antes de que desaparezcan.

Con frustración veo que pelean por un lenguaje inclusivo, olvidando en incluir las 68 lenguas originarias y sus más de 364 variantes. La historia de nuestros pueblos no es un modismo, es la esencia de nuestra nación. Es cuanto. Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Rafael Dircio. Tiene la palabra hasta por cinco minutos, la diputada María del Rocío Banquells Núñez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Hasta por cinco minutos.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Con el permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante.

La diputada María del Rocío Banquells Núñez: Buenas tardes diputadas, diputados y diputadas, la lengua materna es el primer elemento de identidad que tenemos, con ella nos comunicamos con nuestro núcleo familiar y con nuestra comunidad. Es el lenguaje en el que aprendemos a expresar emociones, ideas y conceptos, con el que establecemos vínculos, construimos acuerdos y defendemos nuestras convicciones.

En el mundo entero existe una extensa diversidad de lenguas, sin embargo, con el paso del tiempo y la globalización muchas lenguas originarias han ido desapareciendo. Hoy, se calcula que existen aproximadamente 7 mil lenguas.

En México tenemos una riqueza invaluable en este sentido, somos una de las 10 naciones con más lenguas originarias, se hablan 69 lenguas nacionales, 68 de ellas indígenas y el español, desgraciadamente esta enorme riqueza lingüística está en grave riesgo.

Debemos preocuparnos que según la Unesco en promedio cada dos semanas una lengua materna desaparece llevándose consigo el patrimonio cultural que está vinculado en ella, en nuestro país se estima que el 60 por ciento de las lenguas indígenas están en peligro de desaparecer debido a las pocas personas que actualmente las hablan. Según el Inegi existen cerca de 7 millones de hablantes de alguna lengua indígena en nuestro país, siendo las más habladas el náhuatl, el maya, tzeltal, tzotzil y el mixteco.

Lo cierto es que en la agenda nacional hemos olvidado la diversidad de lenguas maternas que conviven en nuestro país, nuestro compromiso como legisladores debe ser incentivar que las lenguas indígenas sigan siendo enseñadas en todo nuestro país, que los servicios públicos incorporen la comunicación y atención a hablantes de lenguas indígenas, que sea motivo de orgullo y no de discriminación, que sean reconocidas como algo que nos enriquece a todas, a todos y a todes a quienes las hablan y a quienes, desgraciadamente como yo, no la hablamos.

En Movimiento Ciudadano tenemos un compromiso decidido con una educación incluyente de la diversidad lingüística, de los programas no hispanizados y de la pluralidad cultural, tenemos el honor de vivir en un país diverso, pluricultural y con una riqueza lingüística enorme, tenemos la fortuna de hablar una de las lenguas más ricas en el mundo, tenemos que entender que nuestra lengua no solo es como un instrumento de identidad, sino de encuentro entre quienes compartimos una herencia que nos llena de amor a nuestra patria.

Dediquemos nuestro mayor esfuerzo para conservar nuestras raíces, nuestras costumbres, nuestras tradiciones y nuestra cultura. Y eso requiere, necesariamente, conservar nuestras lenguas.

Si no lo hacemos ahora, mañana será demasiado tarde. Que tengan muy buen día, es cuanto.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Banquells Núñez. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Araceli Celestino Rosas, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

La diputada Araceli Celestino Rosas: (Habla en lengua originaria) Con la venia de la Presidencia y del pueblo de México.

“Que ninguna niña o niño crezca avergonzado de sus raíces, y que sepa que hablar una lengua indígena es motivo de orgullo”, Yalitza Aparicio.

Las lenguas indígenas son parte fundamental del patrimonio cultural de la humanidad y representan una forma única y valiosa de expresión y conocimiento de cada uno de nuestros pueblos originarios.

Desafortunadamente, muchas de estas lenguas maternas se encuentran en peligro de desaparecer, debido a diversos factores, como son la reubicación forzada de sus hablantes, debido a conflictos sociales o desastres naturales, da discriminación que sufren quienes la hablan. La migración por razones económicas, lo cual supone forzosamente aprender y usar una lengua diferente a la materna.

La presión social para hablar las lenguas dominantes, so pena de quedar excluidos social y económicamente, y la falta de políticas públicas efectivas que permitan gozar a los hablantes de lenguas indígenas del reconocimiento legal que nuestra Constitución y demás leyes les otorgan a todas las lenguas maternas que se hablan en México.

La desaparición de una lengua indígena no solo significa la pérdida de una forma de comunicación, sino también la pérdida de una parte de la historia, la cultura y la cosmogonía de nuestro país. Por tal razón, resulta de enorme relevancia su protección y reservación, con el fin de garantizar la diversidad cultural y lingüística de México.

La recuperación y conservación de las lenguas indígenas debe ser una tarea permanente, que involucre al gobierno y

a todas y a todos los mexicanos, para trabajar a favor de la promoción y protección de cada una de las lenguas maternas que se hablan en el país, pues ellas contienen gran parte de nuestra identidad nacional y memoria histórica.

En nuestro país, además del español, se hablan 68 lenguas en pueblos indígenas. Somos uno de los 10 países con mayor diversidad lingüística del mundo y ocupamos el segundo lugar en lenguas vivas en el continente americano.

De los 25 millones de mexicanos que se identifican como indígenas, poco más de 7 millones hablantes de una lengua indígena. En 2010, el 6.6 por ciento de la población mexicana hablaba una lengua indígena, mientras que en el 2020 esta cifra bajó al 6.1 por ciento. En cuanto a la distribución, los estados de Puebla, Chiapas, Oaxaca, Veracruz y Yucatán y Guerrero son los que reportan mayor número de hablantes.

Por ello, como diputada federal estoy convencida que, desde el Poder Legislativo, seguiremos fortaleciendo el marco legal en la materia, impulsando políticas públicas y programas que promuevan y protejan las lenguas de nuestras hermanas y hermanos indígenas, logrando asegurar su reconocimiento y valor, así como promover recursos suficientes para garantizar su enseñanza y aprendizaje en comunidades indígenas o en las comunidades que lo requieran.

Es fundamental fomentar el uso y promoción de las lenguas indígenas entre la sociedad en general, ya que al hacerlo contribuimos a preservar nuestras lenguas para las generaciones futuras, pero también conservamos el pensamiento de un pueblo de cómo entiende al mundo y cómo busca solucionar sus problemas.

Esa es la riqueza de nuestros pueblos, eso es lo que hace grande a este país, la diversidad de pensamiento, que terminan complementándose y haciendo más rica y grande nuestra forma de cómo pensar, vivir y actuar como mexicanas y mexicanos.

Por último, quiero decir que el Día Internacional de la Lengua Materna, que fue el 21 de febrero, es una oportunidad para celebrar la diversidad lingüística y cultural de nuestro país y para reflexionar sobre la importancia de su cuidado, defensa y promoción. Solo el trabajo comprometido de todas y todos permitirá preservar nuestra riqueza lingüística, memoria histórica y cultural en favor de las futuras generaciones.

Vivan los grandes pueblos originarios que componen a México. Todo el poder al pueblo. No más culpables como

García Luna. No más crímenes para México. Que viva el pueblo originario de México... (Habla en lengua originaria). Gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos:

Muchas gracias, diputada Celestino Rosas. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María del Rocío Corona Nakamura, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. No sin antes pedirle a las diputadas y diputados que guardemos silencio, debido a que estamos en una sesión solemne. Adelante, diputada Corona Nakamura.

La diputada María del Rocío Corona Nakamura:

Con su venia, diputada presidenta. Nuestras lenguas maternas constituyen una riqueza plural y cultural fundamental para el país, son parte de nuestra mexicanidad, es venir al pasado, pero también al presente.

En 1992, nuestro país reconoció con una reforma constitucional que somos lingüísticamente una nación plural. México se posiciona como el décimo país con más variantes lingüísticas en todo el mundo, al contar con 68 lenguas indígenas.

Recordemos que antes de la conquista española se hablaban más de 500 leguas en nuestro territorio nacional. Actualmente, han dejado de hablarse por lo menos 432 y se proyecta que para el año 2035 desaparecerán el 80 por ciento de las lenguas que hoy se encuentran en peligro alto de extinción.

Sumemos esfuerzos para el bilingüismo y la riqueza cultural para que no se pierda, porque la lengua materna que adquirimos al nacer, moldea nuestro ser, orgullosos de nuestra raza de bronce, mestizaje, histórico crisol que nos funde con nuestros antepasados, cuidémoslas y no dejemos que desaparezcan, incorporemos a las lenguas maternas a las tecnologías de comunicación e información dentro de la enseñanza.

La lengua materna es el primer idioma que aprendemos en nuestros primeros años de vida y nos servirá por siempre para comunicarnos y expresar nuestros pensamientos.

En un mundo cada vez más globalizado, debemos proteger nuestros dialectos regionales, patrimonio cultural invaluable que nos dan identidad como mexicanos, somos responsables de replicar con distinción nuestras lenguas maternas, así como lo hacen nuestras comunidades indígenas.

Debemos revitalizar las lenguas maternas, herencia de nuestros ancestros que están en vías de extinción, que nuestras lenguas maternas no sean puentes de discriminación ni de ningún motivo de aislamiento.

La importancia del lenguaje es innegable, pues esta es la base de la comunicación humana, no solo nos permite expresar lo que pensamos y comprender a los demás, sino que refrescan nuestra forma de entender e interpretar el mundo.

En este sentido, el lenguaje es la piedra angular para la construcción de nuestra propia identidad cultural.

En la actualidad se calculan que existen en el mundo alrededor de 7 mil lenguas diferentes, pero solo 28 son habladas por más de 50 millones de personas y, al menos, 43 por ciento de ellas se encuentra en riesgo de desaparecer.

Tomando en cuenta lo anterior y reconociendo su importancia, la Conferencia General de la Unesco proclamó en 1999, el Día Internacional de la Lengua Materna, a fin de promover la preservación y protección de aquellos idiomas hablados por pueblos de todo el mundo, procurando con ello la diversidad lingüística existente y que hoy lamentablemente se encuentra amenazada por falta de hablantes.

Hace cinco siglos los españoles utilizaron el castellano para adaptar de modo violento a los indígenas, a su cultura y visión del mundo, asentando con ello un golpe letal a nuestras lenguas que se hablan en nuestro país. Desde entonces y hasta hace poco tiempo, las lenguas indígenas fueron menospreciadas y vistas con desdén por considerarlas un símbolo de atraso.

Esta visión, por desgracia, muy arraigada entre un amplio sector de la población, ha causado que el hablar en lengua materna no sea un motivo de orgullo sino de vergüenza para quien lo hace. No se puede soslayar que los indígenas de nuestro país se sienten rechazados socialmente, por hablar su lengua materna y muchas veces son sus propios familiares quienes los obligan a hablar español, bajo la falsa idea de que estos les asegura una mayor posibilidad de insertarse en el sistema dominante de términos económicos.

A pesar de lo ocurrido, nuestra sociedad está haciendo conciencia de la importancia de preservar las lenguas originarias, no solo de México, sino del mundo entero, y cada vez más personas dan nuestro apoyo y solidaridad con quienes lucha para quienes defender su sabiduría ancestral, su cos-

movisión, su cultura y el patrimonio que ello representa para sus comunidades.

En la actualidad siguen existiendo diversos factores que influyen en la desaparición de las lenguas originarias y se piensa que este fenómeno debe fundamentalmente a la falta de transmisión del conocimiento entre una generación y otra, sin embargo, las causas van más allá y están relacionadas con la exclusión social que sufren las comunidades indígenas y con la ausencia de condiciones para quienes la conforman, les sean reconocidos sus derechos y puedan ejercerlos plenamente.

En este orden de ideas, la conmemoración del día de hoy, nos recuerdan nuestro compromiso de garantizar el reconocimiento de los derechos culturales de los pueblos y comunidades indígenas, que les permita preservar y enriquecer sus lenguas, conocimientos y todos los elementos que constituyen su cultura e identidad, tal como lo establece el artículo 2o de nuestra Carta Magna.

Es normal que, al paso del tiempo, la modernidad y las nuevas tecnologías transformen a la sociedad, obligando a las comunidades indígenas a adaptarse a un nuevo entorno. Sin embargo, no hay que dejar de ver que es importante y cuidar nuestras raíces y que tenemos sentir orgullo...

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Concluya, diputada, por favor.

La diputada María del Rocío Corona Nakamura: ...de hacer un país rico en la diversidad. Entendamos, que practicar una lengua de un grupo originario nos sensibiliza, humaniza y enriquece. Es cuanto, diputada presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritz Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Corona Nakamura. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, el diputado Eduardo Zarzosa Sánchez, del Grupo Parlamentario del PRI.

Diputado Zarzosa, antes que tome la palabra, me gustaría hacer una cordial invitación y muy respetuosa invitación a las diputadas y diputados, que puedan pasar a sus curules, estamos en una sesión solemne y para que podamos escuchar de manera respetuosa a cada uno de los oradores, por favor.

Diputado Zarzosa, cuando usted considere, puede tomar la palabra. Me gustaría que hubiera un poco más de orden en esta sala de sesiones, por eso se hace ese cordial llamado a las diputadas y diputados, por favor.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: Con el permiso de la Presidencia. Compañeras y compañeros diputados, hermanas y hermanos indígenas (habla en lengua originaria). Buenas tardes a todos. Me da mucho gusto saludarlos, a mis hermanas y hermanos indígenas en mi lengua materna, la lengua mazahua.

El pasado 21 de febrero conmemoramos en todo el mundo el Día Internacional de la Lengua Materna, la idea de celebrar este día fue una iniciativa de Bangladesh, aprobada en la Conferencia General de la Unesco, en 1999 y que empezó a tener vigor a partir del año 2000.

Según este organismo, lamentablemente cada 2 semanas en promedio muere una lengua originaria, llevándose con ella la desaparición de todo un patrimonio intelectual y cultural, aunado a que desafortunadamente el 40 por ciento de la población mundial no tiene acceso a una lengua que hable o entienda.

El objetivo de celebrar este día es celebrar estas formas de expresar el mundo en su multiplicidad, comprometerse con la preservación de la diversidad de las lenguas como patrimonio común y obrar por una educación de calidad en la lengua materna para todos.

En nuestro país existen 68 lenguas maternas con 364 variantes lingüísticas, según el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas. Sin embargo, como pasa a nivel mundial, cada día que transcurre más lenguas están desapareciendo en nuestro país. De ahí la importancia que tiene que los tres ámbitos de gobierno lleven a cabo acciones concisas para salvaguardar la riqueza cultural que representa cada lengua.

Sin embargo, durante esta administración federal, lejos de aumentar los presupuestos destinados para la preservación y rescate de las lenguas originarias, en los últimos cuatro años se han visto disminuidos los recursos para estos fines. Por citar dos ejemplos:

El presupuesto destinado al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas pasó de 85.10 millones de pesos en 2018 a 74.8 millones en 2023. Otro ejemplo, los recursos destinados a la educación y cultura indígena para el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas también se vio disminuido al pasar de 74.9 millones de pesos en 2018 a 64.7 millones de pesos en 2023.

Compañeras y compañeros diputados, lo que hoy se expone en esta tribuna no representa un ataque para la cuarta

transformación, solo revela la importancia real que para este gobierno tienen los pueblos y comunidades indígenas, mismos que sólo han sido utilizados, desafortunadamente, por este gobierno durante eventos trascendentes, como la entrega del bastón de mando el día que López Obrador tomó posesión, o el día que se le pidió permiso a la Madre Tierra para iniciar la obra ecocida mal llamada tren Maya, que seguramente las futuras generaciones lo conocerán como el tren de la muerte.

Y que hay que decirlo, sumar... la Auditoría Superior de la Federación, en su más reciente informe, detectó irregularidades de esta obra por casi mil 400 millones de pesos. Y tan solo en 2021 Fonatur entregó 55 contratos por más de 75 mil millones de pesos, y de éstos, 30 contratos fueron adjudicación directa, es decir se los dieron a familiares, amigos o compadres. Pero lo más grave de todo esto es que de estos 8 contratos Fonatur no presentó ninguna de las disposiciones requeridas por la ley.

La cruda realidad, compañeras y compañeros, es que las dependencias que atienden directamente a los pueblos indígenas solo han recibido migajas presupuestales y el desdén desde Palacio Nacional.

Compañeras y compañeros diputados de Morena y sus aliados, los invito para que pasemos del discurso al recurso, para que todo lo que hoy han subido y seguramente subirán a defender se vea reflejado en un mayor presupuesto, para evitar que más lenguas indígenas sigan muriendo todos los días en nuestro país. Sé, sé que estas acciones...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Permítame, diputado. Diputadas y diputados, pido guardar orden. Se ha escuchado de manera respetuosa a todos los grupos parlamentarios y, por lo tanto, lo pido también para el orador que se encuentra en turno. Adelante, diputado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: ...sé que destinar recursos para salvar a las lenguas indígenas no les genera ningún voto, por eso no lo hacen. Yo les pido que hoy, compañeras y compañeros, sobre todo aquellos que se asumen, como un servidor, como representantes de los pueblos indígenas, alcemos la voz y por primera vez en el Presupuesto de Egresos del próximo año se vea reflejada su verdadero interés de salvar a los pueblos y comunidades indígenas.

Es tiempo de alzar la voz. Llegó el momento de que quienes nos sentimos orgullosos herederos de nuestros pueblos

originarios, más allá de partidos políticos, luchemos juntos para pasar de la invisibilidad presupuestal a la visibilidad real en acciones y políticas públicas que sirvan para rescatar nuestras lenguas originarias. Lo decía Miguel León Portilla, que cuando muere una lengua...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: –Sí, concluyo, presidenta–. “Cuando muere una lengua las cosas divinas, estrella, sol y luna, las cosas humanas; pensar y sentir, no se reflejan ya en ese espejo. Cuando muere una lengua todo lo que hay en el mundo, mares y ríos, animales y plantas ni se piensan ni se pronuncian con atisbos y sonidos que no existen ya”.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: –Concluyo–. Compañeras y compañeros, hoy llegó el momento de saber de qué lado están de la historia: si del lado de los shows mediáticos, de los circos mediáticos de todas las mañanas o del lado correcto de la historia. Los esperamos el próximo domingo...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado, por favor.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: ...mexicanos libres, para que juntos...

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Concluya, diputado Zarzosa, por favor.

El diputado Eduardo Zarzosa Sánchez: ...defendamos la democracia de nuestro país.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada Yesenia Galarza Castro, del Grupo Parlamentario de Acción Nacional.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Serenos, compañeros y compañeras. Con permiso de la Presidencia.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Adelante, diputada.

La diputada Yesenia Galarza Castro: Muy buenas tardes, diputadas, diputados. En esta sesión solemne conmemoramos el Día Internacional de la Lengua Materna. Las lenguas que se hablan en México son depositarias y portadoras de cultura, conocimientos, valores e identidad.

México cuenta con 69 lenguas nacionales, teniendo al español como nuestra lengua común. El catálogo nacional de lenguas indígenas, elaborado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, reporta la existencia de 68 grupos etnolingüísticos pertenecientes a 11 familias lingüísticas que hablan 364 variantes dialectales.

Los estados con mayor número de población hablante de la lengua indígena son: Oaxaca, Chiapas, Yucatán, Hidalgo y, orgullosamente, Guerrero. La lengua indígena con mayor número de hablantes es el náhuatl, seguida por el maya, el tzeltal, el tzotzil, el mixteco, el zapoteco y el otomí.

Conforme al artículo 4o. de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas, las lenguas que se hablan en estas comunidades han sido declaradas lenguas nacionales por su carácter histórico. La gran cantidad de lenguas que se hablan en el territorio nacional hacen de nuestro país uno de los que poseen mayor diversidad lingüística en el mundo.

De forma lamentable, hay muchas lenguas que están cayendo en desuso. El programa institucional del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas de 2014 al 2018 señalaba que todas las lenguas indígenas enfrentan, en distintas magnitudes, con el riesgo de desaparecer. En épocas recientes lamentablemente ha iniciado la desaparición de dialectos y lenguas maternas de los indígenas mexicanos.

La Unesco considera que la lengua de una comunidad está en peligro cuando un 30 por ciento de sus niños no la aprende y cita entre las razones para que esto ocurra el desplazamiento forzado de la comunidad y el contacto con una cultura más agresiva o dominante. También estima que el riesgo de extinción de un idioma no depende solo de cuántos habitantes tiene, sino también de los de otras lenguas del entorno culturalmente agresivas.

El Instituto Nacional de Lenguas Indígenas ha reconocido que en el Siglo XX se extinguieron tanto variantes como lenguas en particular, como fue el caso de la extinción del náhuatl que se hablaba en Pochutla o el cuiltateco del estado de Guerrero, que hoy es una lengua extinta. Su pérdida

representa un empobrecimiento no solo para la cultura mexicana, sino para la humanidad en su conjunto y para las comunidades a las que se les impide transmitir su lengua materna a sus hijos, de ahí la importancia de espacios como este, en el que tenemos la oportunidad de destacar la relevancia de mantener y preservar las lenguas maternas de tantos pueblos que conforman nuestra nación pluricultural.

A través de la diversidad de las lenguas podemos conocer este mundo polifacético y policromático de nuestro México. Las lenguas indígenas nos permiten conocer la tradición de la cultura originaria y otros mundos de este mundo.

Nuestro objetivo del día de hoy debe ser no olvidar quiénes somos y mucho menos ocultar nuestras raíces o nuestras lenguas originarias. Que nadie se sienta discriminado o excluido por hablar alguna lengua indígena. Que nadie se sienta avergonzado de sus raíces, de sus orígenes, por el contrario, que quienes hablan su lengua materna se sientan muy orgullosos de ser portadores de las tradiciones y de los conocimientos ancestrales. Que los niños y las niñas de México hablantes de su lengua originaria estén muy orgullosos de quiénes son, de lo que representan, de la historia y de la cultura que están ayudando a proteger, a preservar y a difundir.

Diputadas y diputados, en Acción Nacional celebramos poder hacer uso de esta tribuna para hablar de las lenguas que nos permiten comunicarnos y entendernos como sociedad. Saludamos la oportunidad de poner en valor los elementos que nos dan identidad y que debemos proteger.

No podemos dejar de reconocer el trabajo que ha llevado a cabo el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, creado en el año 2005, y que tanto ha aportado al desarrollo de estas. El instituto ha sido un baluarte institucional para el fortalecimiento, preservación y el desarrollo de las lenguas indígenas que se hablan hoy en el territorio nacional. Hay que apoyarlo, compañeras y compañeros. No dejemos que desaparezca como uno más de los caprichos presidenciales.

Los convoco, compañeras diputadas y diputados, a hacer lo que esté de nuestra parte para evitar la desaparición de nuestras raíces lingüísticas, que el día de hoy nuestra intervención sea motivo de ser una legislación que promueva desde la escuela, desde la conservación de las tradiciones, la belleza de las lenguas originarias, de los pueblos y de las comunidades de México.

Que nuestra identidad pluricultural subsista y que nuestras raíces prevalezcan intactas. Es cuanto, señora presidenta.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Galarza Castro. Tiene la palabra, hasta por cinco minutos, la diputada María del Rosario Reyes Silva, del Grupo Parlamentario de Morena.

La diputada María del Rosario Reyes Silva: Salvaguardar la diversidad lingüística de un México pluricultural es un deber histórico, porque presenta el patrimonio intangible de nuestro país y de la humanidad. En conmemoración del Día internacional de la lengua materna, celebrado el pasado 21 de febrero, tomo la palabra desde la máxima tribuna con el permiso de mis hermanas y mis hermanos en toda la República Mexicana.

En el artículo 2o. de nuestra Carta Magna manifiesta y cito: La Nación tiene una composición pluricultural sustentada originalmente en sus pueblos indígenas que son aquellos que descienden de poblaciones que habitaban en el territorio actual del país al iniciarse la colonización y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas. Por otra parte, ellas así como: Preservar y enriquecer sus lenguas y conocimientos en todos los elementos que constituyen su cultura e identidad.

Desgraciadamente en México la discriminación, el racismo, el clasismo, los ha orillado a los hablantes originarios que cada vez sean menos, es así como los padres y madres para evitar que sus hijos sean avergonzados, marginados o discriminados dejan de enseñarles su lengua materna y la escuela se encarga de cerrar el círculo transmitiendo el conocimiento exclusivamente en castellano.

Actualmente, sin tomar en cuenta las variantes dialécticas, hay por lo menos 68 lenguas indígenas, de las cuales alrededor de 23 de ellas están y hay 5 lenguas por desaparecer.

De esa manera, la Cámara ha impulsado acciones concretas para preservar las lenguas originarias tal como la iniciativa denominada, las lenguas toman la tribuna, con el objetivo de reconocer la pluriculturalidad del Estado mexicano, la diversidad y su riqueza cultural.

Asimismo, se intenta que las reglas de operación de varios programas sociales o sean traducidas a las lenguas regionales para facilitar su acceso a la población indígena. A nombre propio he contribuido para que las lenguas originarias no se conviertan en una desventaja ante las autoridades.

En el mismo sentido, el gobierno de la cuarta transformación, encabezado por el licenciado Andrés Manuel López Obrador, ha establecido políticas públicas concretas para la promoción de lenguas maternas.

Por ejemplo, en febrero del 2020 se hizo el anuncio de la creación de las universidades de las lenguas indígenas, mediante la que se busca fortalecer las tradiciones, costumbres, lenguas, organización social, identidad de los pueblos indígenas. Asimismo, es la más alta prioridad y el compromiso ético, preservar más de las 68 lenguas indígenas en México.

Y, por cierto, la diputada y el diputado que dijeron que el presupuesto se ha disminuido, les digo que no es cierto. Aquí ya no vamos a tolerar más mentiras, el presupuesto se aumentó en 7.7 por ciento, en términos reales aumentó 16 millones de pesos.

Por cierto, la historia nos ha dado la razón, Felipe Calderón y García Luna encabezaron el crimen organizado en nuestro país. Hoy, nadie pone en duda que ambos traicionaron a México.

Que se entienda en todas las lenguas, Felipe Calderón sí sabía y acabará como García Luna, tras las rejas.

López Obrador dijo desde esa tribuna el día de su desafuero: “Solo falta que a ustedes y a mí nos juzgue la historia”. Y a la derecha se le llegó la hora.

Por eso, hermanas y hermanos indígenas, qué vivan los pueblos originarios de México. Qué vivan las lenguas maternas, qué viva México. (Habla en lengua originaria). Muchas gracias.

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada Reyes Silva.

MENSAJE DE LA PRESIDENCIA

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Honorable asamblea, el 21 de febrero de cada año se conmemora el Día Internacional de la Lengua Materna.

En razón de la determinación de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en este día es importante promover la reflexión y movi-

lización a favor de la diversidad lingüística y de las lenguas del mundo.

En este marco, la lengua materna se entiende como aquella que es adquirida durante la infancia en el seno familiar, a través de nuestras abuelas y abuelos, madres y padres, así como de hermanas y hermanos, con las personas que se encargaron de nuestra crianza.

Se estima que al menos 43 por ciento de las 600 lenguas que se hablan en el mundo están en peligro de extinción. Son pocos los idiomas que han tenido el privilegio de incorporarse a los sistemas educativos y al dominio público.

México es considerado uno de los países con mayor diversidad lingüística en el mundo, tal como lo reconoce nuestra Constitución, pues en este se hablan al menos 68 lenguas indígenas, sin embargo, 60 por ciento de las mismas está en riesgo de desaparecer.

De acuerdo con el Inegi, casi cerca de 52 por ciento de los 7.4 millones de hablantes de alguna lengua indígena en el país son mujeres y 48 por ciento hombres. Cada lengua en nuestro país refleja una visión única del mismo y refleja una cultura compleja en la forma de comunidad.

Interrumpo para comentarles a las diputadas y diputados que se encuentran en este espacio de los oradores, puedan bajar, por favor, sus expresiones o pasar al último espacio, para que puedan tener sus expresiones, como son las lonas, para que puedan permitir la participación de la Presidencia de esta Mesa Directiva.

Continúo, muchas gracias. Les pido a las diputadas y diputados que podamos permanecer en silencio debido que es una sesión muy importante. Continuaré hasta que haya silencio. Le pido a diputadas y diputados que puedan permitir que sigamos.

Cada lengua en nuestro país refleja una visión única del mismo y refleja una cultura compleja en la forma que una comunidad ha resuelto sus problemas en su relación con el mundo.

La forma en que ha formulado su pensamiento y el entendimiento del entorno que lo rodea, de esta manera si permitimos que mueran y desaparezcan las lenguas indígenas se pierde para siempre una parte insustituible de nuestro conocimiento, del pensamiento y visión de nuestra cultura.

En este sentido, es incalculable el valor cultural e intelectual de las lenguas. Cada una de ellas es un universo conceptual, un complejo y fascinante ensamblaje de sonidos y emociones, de asociaciones y símbolos, de representaciones del movimiento y del tiempo.

Es por lo anterior que, en la conmemoración de este día en el 2021, esto fue hace dos años, se eligió fomentar el multilingüismo para la inclusión en la educación y la sociedad, el cual reconoció que las lenguas y el multilingüismo puedan promover la inclusión y que los objetivos de desarrollo sostenible se centren en no dejar a nadie atrás.

Esta soberanía celebra que el libre uso de la lengua esté amparado y protegido por los derechos humanos, tal como se plasmó en el artículo 2o. de nuestra Carta Magna, con el decreto publicado en el año 2001, en materia de derechos humanos y cultura indígena. Y se pronuncia por seguir legislando para preservar las lenguas indígenas, como uno de nuestros grandes valores de nuestra diversidad cultural. Muchas gracias.

Antes de proceder a entonar el Himno Nacional Mexicano. Honorable asamblea, esta Mesa Directiva tiene la facultad legal de conducir las sesiones. Uno de los derechos más elevados que busca en tutelar es la libertad de los legisladores para expresar sus opiniones dentro del orden de los debates. Nunca ha coartado esta libertad ni lo hará. Al mismo tiempo, hacemos un llamado al área de Resguardo y Seguridad, para que así lo respeten. Muchas gracias.

HIMNO NACIONAL

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano en español. Posteriormente, escucharemos a los alumnos del Coro Ayuuk, de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata de San Pedro y San Pablo Ayutla, región mixe del estado de Oaxaca, quienes ejecutarán el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.

(Himno Nacional)

Escucharemos a los alumnos del Coro Ayuuk, de la Escuela Primaria Bilingüe Emiliano Zapata. Adelante.

(Himno Nacional, en lengua mixe)

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Muchas gracias. Agradecemos a los padres de familia presentes, a los maestros que nos acompañaron y, por supuesto, que también a los alumnos del coro, por su emotiva entonación del Himno Nacional. A todos ustedes, muchas gracias por acompañarnos en esta Cámara de Diputados, en tan importante día, en esta sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. A todos ustedes, muchas gracias.

ACTA DE LA PRESENTE SESIÓN

La presidenta diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos: Proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Olga Luz Espinosa Morales: «Acta de la sesión solemne en modalidad semipresencial celebrada el jueves veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con la asistencia de cuatrocientos sesenta y cinco diputadas y diputados, a las doce horas con cuarenta y dos minutos del jueves veintitrés de febrero de dos mil veintitrés, la Presidencia declara abierta la sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

La Presidencia da la bienvenida a los siguientes invitados: padres de familia; maestros, y a alumnos integrantes del Coro Ayuujk de la Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”, la cual se encuentra ubicada a dos horas de la Ciudad de Oaxaca, perteneciente al municipio de San Pedro y San Pablo Ayutla, siendo la puerta a la región Mixe, en el estado de Oaxaca.

Intervención desde la tribuna en lengua indígena.

Con el objetivo de promover el multilingüismo y la diversidad cultural, y en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna, se concede el uso de la palabra, y hasta por tres minutos a representantes y ha-

blantes de lenguas originarias: Ofelia Carrera García, hablante de la lengua mazateca, originaria del estado de Oaxaca; Bernardo Hernández García, hablante de la lengua náhuatl, originario del estado de Guerrero;

Presidencia del diputado Santiago Creel Miranda

Erika Santiago Motalvan, hablante de la lengua amuzgo, originaria del estado de Guerrero;

Presidencia de la diputada Karla Yuritzi Almazán Burgos

Zenaida Alavez Ruiz, hablante de la lengua zapoteca, originaria del estado de Oaxaca; e Inocencia Arellano, hablante de la lengua o'dam, originaria del estado de Durango.

Acto seguido, concede el uso de la palabra a la diputada Irma Juan Carlos, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

Posteriormente, la Presidencia concede el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que el orden de participación de los mismos será en orden ascendente y hasta por cinco minutos.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra a las diputadas y el diputado: Fabiola Rafael Dircio, del Partido de la Revolución Democrática; María del Rocío Banquells Núñez, de Movimiento Ciudadano; Araceli Celestino Rosas, del Partido del Trabajo;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

María del Rocío Corona Nakamura, del Partido Verde Ecologista de México;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Eduardo Zarzosa Sánchez, del Partido Revolucionario Institucional;

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Yesenia Galarza Castro, del Partido Acción Nacional; y María del Rosario Reyes Silva, de Morena.

La Presidencia dirige un mensaje a la Asamblea con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

La Presidencia realiza moción de orden a la Asamblea.

Acto seguido, la Asamblea entona el Himno Nacional Mexicano en idioma español, y finalmente, los alumnos del Coro Ayuujk de la Escuela Primaria Bilingüe “Emiliano Zapata”, de San Pedro y San Pablo Ayutla, región Mixe, del estado Oaxaca, quienes ejecutan el Himno Nacional Mexicano en lengua mixe.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de esta sesión solemne. Se somete a discusión, y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las catorce horas con doce minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne, y cita para la próxima sesión ordinaria que tendrá lugar, el martes veintiocho de febrero de dos mil veintitrés, a las once horas, en modalidad semipresencial, informando que el registro de asistencia estará disponible a partir de las nueve horas, por medio de la aplicación instalada en los teléfonos móviles de las diputadas y los diputados.»

No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Presidenta, mayoría por la afirmativa.

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos: Muchas gracias, diputada secretaria. Aprobada el acta de la sesión permanente. Muchas gracias... de la sesión solemne. Muchas gracias.

CLAUSURA Y CITA

La presidenta diputada Karla Yuritzí Almazán Burgos (a las 14:12 horas): Se levanta la sesión solemne. Y cito para la sesión ordinaria que tendrá lugar el martes 28 de febrero del año en curso a las 11 horas, en modalidad semipresencial. El registro de asistencia estará disponible a partir de las 9 horas por medio de la aplicación instalada en los teléfonos celulares de las y los diputados.

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 1 hora 30 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 465 diputadas y diputados.
- Asistencia.
- Participaciones en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna.
- Himno Nacional en español y en lengua mixe.
- Acta de la sesión anterior.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 9.

3-Morena, 1-PAN, 1-PRI, 1-PVEM, 1-PT, 1-MC, 1-PRD.

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Almazán Burgos, Karla Yuritzi (Morena) Para dirigir un mensaje a la Asamblea con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, en su calidad de vicepresidenta de la Mesa Directiva: 16
- Banquells Núñez, María del Rocío (MC) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 10
- Celestino Rosas, Araceli (PT) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 11
- Corona Nakamura, María del Rocío (PVEM) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 12
- Galarza Castro, Yesenia (PAN) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 14
- Juan Carlos, Irma (Morena) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en su calidad de presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos: 8
- Rafael Dircio, Fabiola (PRD) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 9
- Reyes Silva, María del Rosario (Morena) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 16
- Zarzosa Sánchez, Eduardo (PRI) Para hacer uso de la tribuna, en nombre de su grupo parlamentario, en relación con el Día Internacional de la Lengua Materna: 13